

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.022

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.
FERRA DE CORDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Por un mes... 2'50
Por trimestre...

JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 1903

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

La instrucción agrícola en Alemania

los prácticos de reconocimiento de minerales. Prácticas de microscopio con aplicación especial a la anatomía de las plantas.

Segundo curso.—Verano. Continuación del estudio de los cultivos en general (riegos y abonos). Cria de caballos. Cria de cerdos. Segundo curso de Química, Geología y Geognosia. Fisiología vegetal. Clasificación de plantas y estudio especial de los forrajes. Fisiología de los animales domésticos. Prácticas de Química. Prácticas de Fisiología botánica. Legislación agrícola en todo lo que se refiere a los labradores, agrimensores e ingenieros agrónomos.

Tercer curso.—Invierno. Cultivos especiales (cereales y prados). Economía y contabilidad. Cria de ganado vacuno. Cria de ganado lanar. Métodos de alimentación de los animales. Maquinaria agrícola. Meteorología agrícola. Botánica (Patología vegetal y medio de prevenir y curar las enfermedades de las plantas). Semillas. Veterinaria (incluyendo higiene de los animales domésticos y estudio de las principales enfermedades contagiosas). Prácticas de siembra, plantaciones y tajeo de tierras.

Cuarto curso.—Verano. Cultivos especiales (productos agrícolas de todas clases). Ensayo y valuación de las tierras. Valuaciones de productos agrícolas. Historia de la Agricultura en Alemania. Experimentos con animales domésticos. Industrias de la leche, queso y mantequilla. Veterinaria (enfermedades internas, enfermedades de la piel, herrado de las caballerías). Prácticas de Economía agrícola. Prácticas de Zootecnia. Prácticas de Fisiología y Zoología. Física experimental. Segundo curso (Óptica y Electricidad).

Quinto curso.—Invierno. Estudio y valuación de los terrenos. Utilización de productos forestales. Cultivo de árboles frutales. Fabricación de alcoholes. Industrias de reoula. Adueración de substancias alimenticias para el hombre y para el ganado. Fisiología animal. Prácticas de química. Aprovechamiento agrícola de los terrenos pantanosos.

Sexto curso.—Verano. Maquinaria agrícola. Construcciones agrícolas. Industria del azúcar, cervicería, etc. Agrimensura y levantamiento de planos. Prácticas forestales. Horticultura. Piscicultura. Prácticas agronómicas. Prácticas de análisis de tierras.

Además de los asuntos enumerados, se recomiendan para los estudios superiores algunas otras materias á elección de los alumnos.

Las lecciones teóricas van siempre acompañadas de trabajos prácticos en los laboratorios, museos y campos de experimentación y de demostraciones y excursiones.

Los exámenes se verifican ante una comisión formada por profesores del Colegio y presidida por el Rector del mismo.

Los ejercicios son dos: uno escrito y otro oral.

A los alumnos aprobados se les entrega un certificado que equivale al título profesional en otros países.

VICENTE VERA.

UN APLAUSO

En el presupuesto que la comisión de Hacienda presentó al Ayuntamiento de esta ciudad y fué aprobado en la sesión del lunes, figura una partida, por la cual, tanto la citada comisión como la Corporación municipal, merecen todo género de alabanzas. Me refiero á la subvención concedida al presidente del Círculo de la Amistad para que éste destine al sostenimiento de la Academia Berlitz, recientemente establecida en Córdoba, bajo la dirección del competentísimo profesor Mr. Armand Dufour.

No es necesario hacer aquí la apología del método Berlitz, ni encarecer sus ventajas. Más de doscientas escuelas existentes en la actualidad en Europa y América son la prueba mejor de su eficacia; tampoco es necesario ponderar la cultura y el buen deseo de don José Marín, á quien debemos en Córdoba el establecimiento de la escuela Berlitz, cuyos fecondos y beneficios resultados se han de conocer bien pronto; pero será tan justo como oportuno decir algo de las condiciones de Mr. Dufour, director de la citada Academia, pues á su talento, laboriosidad y excelentes condiciones pedagógicas, se debe que varios socios del Círculo de la Amistad, secundando la iniciativa del señor don Alberto Torres, hayamos solicitado la subvención del Ayuntamiento y que nuestra petición haya sido generosamente atendida.

El método Berlitz, que no exige al alumno más que atención constante y sostenida, exige al profesor condiciones de inteligencia, de ilustración y hasta de carácter verdaderamente excepcionales, como ocurre y ha de ocurrir forzosamente con todos los métodos verdaderamente prácticos, en los cuales es necesario que el maestro no sólo desbroce, sino allane el camino al alumno, quitando todos los obstáculos que dificulten su paso; para que pueda marchar con seguridad y confianza; es necesario despertar y sostener su atención y su interés; es preciso que la regla gramatical, siempre árida y enojosa, se envuelva, disimule y disfraze, por decirlo así, con la práctica y el ejemplo, para que el alumno la aprenda sin cansancio y la aplique después sin esfuerzo; y es necesario hasta engañarle piadosamente (sobre todo cuando el discípulo es hombre ya, y está instruido en otras materias), haciéndole creer que él resuelve por sí mismo las dificultades y salva sin ayuda los obstáculos, que en realidad han sido ya resueltos y salvados por el maestro.

Todo esto sabe lograrlo Mr. Dufour de modo tan admirable que me atrevo á decir que, al ponerlo en práctica, mejora y perfecciona el excelente método que emplea, y consigue, sin infringir nunca el precepto fundamental del método Berlitz, que prohíbe valerse de la lengua nativa de los alumnos, que estos comprendan cuanto les explica, y que resistan sin fatiga y sin que su atención decaiga un solo instante, dos horas de clase, que con otro método y otro profesor parecerían insufribles e interminables.

Testigos de lo que afirmo son los sesenta socios del Círculo de la Amistad que escuchan con interés creciente sus lecciones, y que procuran aprovecharlas, y testigos podrian ser también los muchos y buenos discípulos que Mr. Dufour dejó en Valencia y que envidian con razón á los cordobeses.

Entusiastas alabanzas oigo hacer también constantemente á los alumnos de alemán e inglés del notable profesor Mr. Deutchmann, que explica estos idiomas con tanta competencia como buen éxito.

En suma, que en nuestra ciudad (y digo nuestra porque aunque no soy cordobés, como cordobés me considero, y me complacen y entreguelcen los progresos y las mejoras de la población en que vivo), se ha iniciado una tendencia benéfica y fecunda y se ha despertado una afición grande al estudio, y me atrevo á asegurar que dentro de pocos años, en vista de los resultados que profetizo y deseo, Córdoba entera podrá confirmar con sus aplausos el aplauso entusiasta que hoy dedico al señor Alcalde de esta ciudad y á su Excmo. Ayuntamiento; á don José García Martínez, presidente de la comisión de Hacienda y á los demás señores que la componen; al presidente del Círculo de la Amistad, á sus socios, y á los excelentes profesores Mr. Dufour y Mr. Deutchmann, gracias á cuyos esfuerzos podrá generalizarse el conocimiento de las lenguas vivas, verdaderamente indispensables para la vida moderna.

MANUEL DE SANDOVAL.



CHARLES

Santiago Alejandro César Charles, fué uno de esos hombres á quien la vocación, más que la diversidad de estudios hechos en la adolescencia, condu-

ce á realizar descubrimientos de suma importancia y á ocupar un puesto eminente entre los hombres de ciencia, con gran contentamiento y orgullo de éstos.

Siendo un modesto empleado, dedicóse, en los ratos que sus ocupaciones le dejaban libre, al estudio de la física experimental, no obstante hallarse en aquella época en moda la racional, y tantas y tantas fueron las conquistas en breve espacio de tiempo realizadas por él, que su nombre no tardó en adquirir cierta fama en el mundo de la inteligencia, la cual agrandó y elevó á considerable altura las conferencias que por entonces se decidía á dar.

La noticia del descubrimiento hecho por los hermanos Mongolfier, cayó en París como una bomba. Todos los hombres de ciencia quedaron admirados y creyeron descubierta la navegación aérea, no obstante las dificultades y peligros que las ascensiones ofrecían.

Charles prestó también al descubrimiento la atención que merecía, y en su afán de vivir siempre estudiando para llegar á poseer lo desconocido, dedicóse á resolver las dificultades que le tropezaban los hermanos Mongolfier, lo cual realizó substituyendo el aire dilatado por el calor, con que estos hinchaban el aerostato, por gas hidrógeno, lo que le permitía dar al aparato mayores proporciones, al par que evitaba en gran parte los peligros del fuego, é impregnando la tela de un barniz que la hacía impermeable y al mismo tiempo más consistente.

Cuando Charles adquirió absoluta seguridad acerca de las reformas introducidas por él en el descubrimiento, construyó un globo capaz de elevar dos personas en una barquilla y se dispuso á realizar la prueba de su perfeccionamiento; Luis XVI le prohibió juzgándola una locura; pero Charles la llevó á cabo con un éxito felicísimo.

El triunfo obtenido le fué premiado por el rey con una pensión y dote local para vivienda y laboratorio en el palacio de Louvre, y por la Academia de Ciencias de París, con el nombramiento de miembro de ella, conducta que imitaron otros centros científicos de Europa.

Dedicado á estudios y experimentos científicos, y al par á la enseñanza, Charles vió transcurrir tranquilamente, y considerado por los hombres más eminentes del mundo como una de las mayores glorias de la ciencia, el resto de su existencia, y el 7 de Abril de 1823, hizo entrega de su alma á Dios.

Charles había nacido en Besauncy (Francia) el 12 de Noviembre de 1746.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DESDE PARÍS

NOTICIAS UNIVERSALES

(Servicio especial exclusivo en Córdoba para el DIARIO.)

10 de Noviembre.

La condesa Lonyay y el rey Leopoldo II.

Viena.—Procedente de Lucerna ha llegado á Viena la condesa Lonyay, convida con las mayores precauciones, atendido su estado de salud, que ha sido reconocido muy grave por el doctor Von-Dittel.

La condesa Lonyay es la princesa Estefanía, hija mayor del rey de los belgas, Leopoldo II.

Fué destinada á reinar en Austria-Hungría con el título de emperatriz.

Fué ella la afligida esposa del archiduque Rodolfo, príncipe heredero de la corona de Austria-Hungría, que encontró la muerte en el drama sensacional desarrollado misteriosamente en Mayerling.

La princesa sufrió resignada el trato indigno de un marido brutal.

Actualmente sufre sola, sin que se preocupe de ella ninguno de su familia.

Ni el mismo padre, el rey Leopoldo, quien se muestra inflexible para con ella.

Su tía es la princesa Carlota que, encerrada hace años en un castillo, se considera todavía emperatriz de México.

Todavía un loco en los aposentos de Roosevelt.

Nueva York.—Ha sido detenido en la

luz de la ne staurisns obstineA Casa Blanca un sujeto bien vestido que intentaba penetrar en los aposentos presidenciales.

Es un infeliz inventor, llamado Elias Dressel, de origen alemán, de cincuenta y seis años, que estuvo encerrado durante muchísimo tiempo en una casa de alienados de Massachusetts.

Se le encontró en el pecho, debajo de la camisa, un manuscrito, ó sea su biografía.

Quería someter al presidente un invento que él llama el "teléfono humano".

Recepción de los soberanos italianos.

Portsmouth.—El príncipe y la princesa de Gales recibirán en Portsmouth á los soberanos italianos, procedentes de Cherburgo, y los acompañarán hasta Windsor.

La negativa de la Puerta.

Constantinopla.—La Turquía se opone á las peticiones austro-rusas, y se teme que tal actitud motive un conflicto.

Se habla de una demostración naval.

Fechorías de los insurrectos.

Constantinopla.—Una partida mandada por Alexiejef, ha luchado durante dos horas con un centenar de soldados, matando á cincuenta y siete de ellos é hirviendo á dos oficiales.

Otra numerosa partida, al mando de Popof, ha entrado en el caserío de Raona y se ha apoderado de las provisiones y de cuanto armamento ha encontrado. Pudieron escapar antes de la llegada de las tropas.

Las complicaciones en la Manchuria.

Pekín.—La China hace propósito de provocar á la Rusia.

La flota rusa en aguas del Pacífico es superior en 25.000 toneladas á la flota japonesa.

Se cree que si Inglaterra interviene en favor del Japón, la Alemania secundará á la Rusia.

Envío de tropas á Tonkin.

Marsella.—Se embarcan numerosas tropas francesas para el Tonkin.

De Orán deben llegar 650 hombres de infantería y 3.000 toneladas de provisiones y de material de guerra.

Contra los negros.

Nueva York.—Los habitantes de Princeton (Nueva Jersey) amenazan con matar al cardero Davis, recientemente nombrado por la Administración de Correos.

Es tan repudiada la gente de color en dicha región, que los blancos arrojan al fuego todo objeto que un negro haya tocado, aun cuando sea por inadvertencia. Por esto rehúsan las cartas y los periódicos que los lleva el cardero.

El cardero Davis es un negro muy inteligente, que ha obtenido su empleo por concurso de oposición.

Buques cogidos entre hielos.

Nueva York.—Telegrafían de Dacoon-City que nueve buques, al abandonar el Kronidke para los Estados Unidos, han quedado cogidos en los hielos, y se cree que será imposible el salvarlos.

Los buques, con sus cargamentos, están evaluados en diez millones de francos.

Contrabando de guerra.

Tánger.—El comandante militar de Alhucemas ha sorprendido á dos sujetos españoles que hacían el contrabando de fusiles para los moros.

Los fusiles han sido recuperados y un moro y un español presos.

La diplomacia de la Turquía.

Constantinopla.—La Puerta, en contestación á la nota austro-rusa, ha manifestado, entre otras cosas, que la amnistía general había ya sido concedida, y que, por lo tanto, el cargo de las sub-comisiones provinciales, con la asistencia de los consules, era inútil.

Una comisión mixta, ha dicho, procede á la reconstrucción de las iglesias, de las casas y de las escuelas destruidas.

Están ya casi terminados los trabajos para la reparación de todos los fugitivos que puedan probar su origen macedonio.

Finalmente, la Puerta exige de un año de contribuciones á todos los perjudicados.

Revolución a bordo.—La tripulación negra del "Maine."

Brest.—Ha llegado el vapor «Maine», componiéndose su tripulación de tres oficiales de nacionalidad francesa y de doce hombres, todos negros.

En la travesía de Tenerife á Brest, se han entregado los negros á varios actos de insubordinación.

Los negros se quejan de las severidades del capitán y del pésimo alimento.

Cuando que durante la travesía recibieron puntapiés, puñetazos y garrotazos, viéndose privados alguna vez del alimento.

Atentado anarquista en la catedral de Clermont-Ferrand.

Clermont-Ferrand.—Esta mañana en el momento en que entraban en la catedral dos novios para casarse, ha sido descubierta una bomba junto á una columna del claustro, donde se están practicando actualmente algunos trabajos.

La bomba tenía su mecha, que se había probado encender.

Con grandes precauciones fué llevada al laboratorio municipal.

Resultado de su examen que contenía varias materias explosivas.

Paréceme que fué el propósito de producir un pánico en la catedral en el momento en que iba á celebrarse la boda.

La revolución en Santo Domingo

Santo Domingo.—Los revolucionarios avanzan sobre la capital.

Esta se encuentra muy fortificada.

La Mancha en doce horas

Calsis.—Ha llegado á Drowres el capitán Cody.

Este ha atravesado el estrecho de la Mancha, con su esquife, en doce horas.

99 ascensión

de M. H. de La Vaulx

París.—El globo «Orient», que mide mil metros cúbicos, se elevará hoy en el parque de Saint-Cloud, dirigido por el intrépido M. Enrique de La Vaulx, á quien acompañará M. Tissandier.

Nueva copa

Niza.—El barón Enrique de Rothschild ha hecho donativo al «Club Automóvil» de Niza de una nueva copa, que será disputada en un kilómetro discurrido en automóvil en el paseo de los Ingleses.

La velocidad será vertiginosa.

No han de faltar espectadores ávidos de violentas sensaciones.

ABELLA.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

CABRA

Las elecciones municipales.—Incidentes.—Protestas.—Resultado de la elección.

En esta ciudad han luchado los mauristas contra los demócratas fusionados con los republicanos; y aun cuando á juzgar por el empeño con que los beligerantes se disputaban el triunfo se esperaban disgustos el día de la elección, éstas han tenido lugar con el más perfecto orden.

El único incidente digno de especial mención ha consistido en la oposición manifestada por los interventores de la concentración democrática independiente á que emitieran sus votos los empleados del resguardo de consumo é individuos de la guardia municipal, por considerarlos como pertenecientes á institutos ó cuerpos armados; lo que ha dado lugar á la consignación de tantas protestas cuantas son las secciones en que para dicho fin está dividida la población, y de las contra-protestas consiguientes, excepción hecha de la primera del tercer distrito.

La tenacidad demostrada por el presidente de la misma, señor Silva, á que los dichos empleados no votasen, determinó una acalorada discusión que duró hasta las nueve de la noche, y la intervención del candidato señor Fernández Tejero.

Aquí fueron los mauristas quienes formularon en el acta la protesta, fundada en la coacción ejercitada por el presidente al impedir que practicaran su derecho individuos que no están incapacitados para ello.

El resultado definitivo de la elección es el siguiente:

Distrito 1.º.—Elije tres concejales. Han obtenido votos:

D. José Muriel Palomeque, maurista, 482

D. José Chacón Alvarez, idem, 482

D. Antonio Viñas Hierro, republicano, 424

D. Francisco Gamero Alcaide, idem, 222

Distrito 2.º.—Elije tres concejales. Han obtenido votos:

D. José Bergillos Romero, maurista, 430

D. José Gil de Arana, idem, 430

D. Emilio Valle Moreno, demócrata independiente, 361

D. Rafael Moreno Merino, idem, 361

Distrito 3.º.—Elije dos concejales. Han obtenido votos:

D. Ramón Arjona Amaro, maurista, 354

D. Rafael Chacón Castillo, demócrata independiente, 315

Distrito 4.º.—Elije dos concejales. Han obtenido votos:

D. Rafael Mesa Lucena, maurista, 186

D. Francisco Merino Leiva, idem, 87

D. Francisco Ruiz Gómez, demócrata independiente, 165

RESUMEN

Partido maurista, seis concejales. Concentración democrática independiente, tres concejales.

Partido republicano, un concejal.

Votos obtenidos por el partido maurista, 1539

Idem por los demócratas y republicanos, 1267

Diferencia, 272

PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

Desde que se entabló el expediente de segregación de este pueblo, vienen todos los partidos absteniéndose de tomar parte en las elecciones para concejales, fundándose en que estos desempeñan sus funciones en Belmez y no intervienen directa é inmediatamente en los asuntos de esta villa, cuyo Municipio se compone de concejales interinos nombrados por el señor Gobernador de la provincia, los cuales serán elegidos por sufragio tan luego como terminen los incidentes que actualmente se ventilan.

Conformes con esta costumbre los partidos monárquicos, convinieron no tomar parte en la lucha electoral, pero el sábado por la noche, viendo que los republicanos no se abstendían, modificaron sus acuerdos y determinaron contrarrestarles en lo posible, resultando de la votación que acaba de terminarse, improvisada por parte de los monárquicos, la mayoría favorable á estos, que obtuvieron dos puestos, y los republicanos uno.

El acto se ha llevado á efecto sin que haya que registrar el menor desorden, apesar del entusiasmo de los votantes y de la gran cantidad de amflico consumido.

BELALCÁZAR

Resultado de las elecciones: Por el primer distrito han triunfado el conocido y laborioso industrial don Valentín Sánchez Aparicio y el inteligente perito agrónomo don Juan Manuel Medina Suárez, el primero con el carácter de independiente y el segundo romerista.

Por el segundo distrito, el ilustrado abogado, amigo nuestro, don Angel Delgado y Delgado, y el corresponsal del DIARIO DE CÓRDOBA don Pedro Antonio Pineda López, el primero conservador y el segundo independiente.

Por el tercer distrito don Francisco Caballero Bejarano, romerista; don Bernabé Delgado García, conservador; don Manuel Armenta Murillo, independiente, y don Francisco García Palomo, también independiente.

No ha habido que lamentar incidente alguno desagradable.

Sección Oficial

GACETA del 10.—*Gracia y Justicia.*—Real decreto autorizando á la Dirección general de Prisiones para el establecimiento de economatos administrativos destinados á facilitar á los empleados y reclusos los suministros suplementarios de alimentación y mercancías que se estimen necesarios.

Instrucción pública.—Real orden dictando disposiciones para la aplicación de lo dispuesto en el vigente reglamento de oposiciones de 11 de Agosto de 1901, en lo que se refiere á las plazas de auxiliares de Universidad.

Otra determinando la forma de acreditar la aprobación de la asignatura de Religión los solicitantes del título de maestro de primera enseñanza elemental.

BOLETIN del 10.—*Ministerio de Agricultura.*—Real orden revocando una providencia del Gobernador de Córdoba y confirmando otra de la misma autoridad relativa á expedientes mineros.

Ayuntamientos.—Anuncios del de Hornachuelos referente á la extinción de restos del cementerio de dicha villa y del de Almodóvar del Río relativo á la aparición de un novillo sin dueño. Idem de las subastas que celebrará el de Montoro para contratar las obras de reparación de los manantiales del «Madroñal», para adjudicar la cobranza del arbitrio sobre los puestos, para el arriendo de la barca del Guadalquivir y para contratar el servicio de limpieza pública; el de Rute para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas; el de Priego para el de los derechos sobre la alhóndiga y sobre

los puestos de la vía pública, y los de Fuente Palmera y Puente Jenil para el del impuesto de consumos. Idem de tener expuestos al público el de Luena el presupuesto ordinario para el año próximo; el de Carcabuey los proyectos de arbitrios de pesas y medidas, de degüello de reses y sobre los puestos y el presupuesto de alumbrado público; el de Bujalance la matrícula industrial, y el de Belmez el expediente para la construcción de un cementerio en Pueblo-nuevo del Terrible. Distribución de fondos del de Montilla para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Diputación provincial.—Resumen del gasto hecho en víveres y medicinas para los establecimientos de beneficencia durante el mes de Agosto último.

Juzgados.—Anuncio del de Fuente Obejuna para la venta de una casa de la aldea de Argallón. Edicto del de Osuna encargando la busca de dos yeguas robadas en aquel término el 12 de Julio último.

Cantinas y barracones en las minas

Prohibición justa

El articulado del proyecto de ley aprobado por la Junta de Reformas sociales, está redactado en los siguientes términos:

«Artículo 1.º Desde la promulgación de esta ley queda anulada en los actuales contratos de trabajo, y prohibida para los que en lo sucesivo se celebren, toda condición que directa é indirectamente obligue á los obreros á adquirir los objetos de su consumo en tiendas ó lugares determinados.

Art. 2.º Se prohíbe asimismo en las fábricas, minas, obras y explotaciones, de cualquier clase que sean, de tiendas, cantinas ó expendedurías que pertenezcan á los patronos, destajistas, capataes ó representantes suyos, ó á personas que tengan, por razón del trabajo, alguna autoridad sobre los empleados en la industria respectiva.

Art. 3.º Se exceptúan de lo prevenido en el artículo anterior los economatos organizados por los patronos ó empresarios de trabajos para surtir á los obreros que emplean, á condición de que las adjudicaciones ó ventas se hagan por el precio de coste de los géneros, y de que los obreros tengan alguna intervención en la administración del economato.

Art. 4.º El pago de los salarios devengados en la industria ha de hacerse efectivo en la moneda de curso legal.

Art. 5.º No podrá verificarse el abono de salarios en lugar de recreo, taberna, cantina ó tienda, salvo cuando se trate de obreros empleados en algunos de esos establecimientos.

Art. 6.º La infracción de esas disposiciones se corregirá administrativamente por los gobernadores de las provincias, sin perjuicio de la clausura de los establecimientos á que se refieren los artículos 1.º y 2.º, con la aplicación de multas proporcionadas al abuso cometido, y en caso de reincidencia los infractores serán sometidos á la jurisdicción de los Tribunales ordinarios y castigados con la pena de arresto mayor y multa hasta el límite de 500 pesetas, en relación con el carácter y la gravedad que tenga la desobediencia.

Art. 7.º Vigilarán especialmente el cumplimiento de esta ley las Juntas locales y los inspectores dependientes del Instituto de Reformas Sociales.»

Balance del Banco

He aquí las más importantes variaciones del correspondiente á esta semana, comparado con el de la anterior:

Las ganancias metálicas en oro han disminuido 829.641 pesetas, y las constituidas en plata 794 millones.

La cuenta de corresponsales y agencias del Banco en el extranjero ha disminuido también 24.531 pesetas oro, y la de corresponsales en los pueblos pesetas 420.345.

En la cartera comercial los descuentos han disminuido 108 millones; las cuentas de crédito han aumentado dos millones y los préstamos y créditos con garantía han disminuido 912 millones.

Los demás valores de la cartera figuran con aumento de unas 30.000 pesetas.

La circulación de billetes ha vuelto á aumentar, ascendiendo á 713 el aumento que ha tenido la emisión en la semana.

Las cuentas corrientes en plata han disminuido próximamente cuatro millones, y las constituidas en oro han disminuido 41.000 pesetas.

Los depósitos en efectivo han disminuido 400.000 pesetas, y los divididos, intereses y demás obligaciones á pagar en el día han disminuido 1 millón.

La cuenta corriente de feutivo del Tesoro, que en el anterior alance ascendía á 117.09 millones, ha descendido en éste á 109.20 millones.

El Tesoro cuenta además, para todas sus atenciones, con 32.24 millones en plata y 5.63 millones en oro, ó sea en total 141.24 millones.

La partida de cuentas diversas figura con aumento, ascendiendo en este balance á 4.47 millones.

Las ganancias realizadas por el Banco en la semana suman 311.000 pesetas.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Bujalance, contra Jerónimo Acuña Muñoz, Antonio José Olalla Alcalá y Manuel Ruiz Ascanio, por el delito de robo.

Según el Ministerio público, en la noche del 2 de Marzo último, y en el sitio denominado «Consolación», de las afueras de la ciudad de Bujalance, Jerónimo Acuña Muñoz, Antonio José Olalla Alcalá y Manuel Ruiz Ascanio, sin antecedentes penales los dos primeros y ejecutoriamente condenado el tercero cuatro veces por delito de hurto, se apoderaron de 3 pesetas en plata, 45 céntimos en calderilla y un paquete de tabaco de 30 céntimos que llevaba Antonio Pérez Puente, á quien, con engaño, prestando un paseo, había conducido al expresado lugar solitario el Acuña, registrándole Olalla y amenazándole de muerte Acuña si contaba lo ocurrido.

Los tres procesados se repartieron el dinero, marchándose á gastar parte de él en una taberna.

Practicada la prueba mantuvo la acusación el Teniente Fiscal don Luis María Saez, calificando los hechos de un delito de robo con intimidación, en el que concurre la circunstancia agravante de nocturnidad, comprensiva á los tres procesados, y la de reincidencia respecto á Manuel Ruiz Ascanio.

Don Evaristo Jiménez Illescas, defensor de Jerónimo Acuña, y don Arturo Molina Albedin, de Antonio José Olalla y Manuel Ruiz, sostuvieron, por el contrario, que sus patrocinados no son autores de delito alguno y que se hallaban embriagados al ocurrir los hechos.

El jurado dió veredicto de culpabilidad, negando la agravante de embriaguez y el Tribunal de Derecho condenó á Jerónimo Acuña á la pena de 3 años de presidio correccional; á Antonio José Olalla á la de 2 años y á Manuel Ruiz á la de 3 años, 8 meses y 1 día de la misma prisión, accesorias, costas é indemnización de la suma robada.

Juicio por jurados

Hoy, también ante la sección primera, empezará la vista de otra causa instruida en el juzgado de Bujalance, por homicidio y lesiones, contra Silvestre José Moreno García, que será defendido por el señor Martínez Beltrán y representado por el señor López.

Para este juicio se han señalado dos días.

Juicios orales

En la sección segunda habrá dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Pedro Vacas Coletto, que será defendido por el señor Aguilar-Tablada y representado por el señor Gutiérrez de la Concha.

Y el de la procedente del juzgado de Baena, también por hurto, contra Antonio de la Cruz Expósito y dos más. Están encargados de la defensa y representación los señores Carretero y Austria, respectivamente.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hecho para hoy en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Instrucción pública.—D. Alberto Castañeira, 1 peseta.

Gobernación.—D. Mariano Ruiz, pesetas 604.29; D. José Barza, 247; don Manuel Gutiérrez, 555.76; el mismo, 555.76; D. Julio Pelitiero, 197.60; el mismo, 98.80; D. Antonio Ruiz, 1.040.34; el mismo, 1.040.34; D. Antonio Jiménez, en nombre de D. Candido Montes, 16.56; y el mismo, por ídem ídem, 103.68.

GACETILLAS

—Mejora importante.—Realizada la apertura de la calle que enlaza la plaza del Pouro con el paseo de la Ribera, van á empezar muy pronto las edificaciones en ese sitio. El Ayuntamiento, en su última sesión, ha autorizado á don Francisco Solano Pérez Ju-

rado para prolongar las fachadas de las casas números 34 y 36 de la calle vía, así como para efectuar el cerramiento de los terrenos que ha adquirido en la misma. Con estas obras, que afectan extraordinariamente importancia para el ornato público, quedará urbanizada la parte derecha de aludida calle. Parece que muy en breve también se proyectan realizar en el lado opuesto modo la mejora de que nos ocupamos que el alcalde de esta capital señor Plá-

—Las elecciones.—Los telegramas que el alcalde de esta capital señor Plá-

—Enfermo.—Ayer continuaba en el mismo estado que el día anterior el ilustre decano de las letras cordobesas don Francisco de Borja Pavón. La casa del sabio maestro es continuamente visitada por innumerables personas que acuden para adquirir noticias de la enfermedad del venerable anciano. Quiera Dios devolverle en breve la salud perdida.

—Instrucción pública.—A virtud de consulta formulada por varios directores de Escuelas Normales acerca de la forma en que han de acreditarse la aprobación de la asignatura de Religión los que teniendo aprobadas las asignaturas y ejercicios del grado de bachiller solicitan el título de maestro de primera enseñanza, al amparo del artículo 9.º del Real decreto de 23 de Septiembre último, se resuelve que, en los expedientes que se formen para la expedición de los títulos de maestro de primera enseñanza elemental, los que se encuentren comprendidos en el párrafo segundo del citado Real decreto, deberán acreditar haber aprobado la asignatura de Religión, presentando certificación de haberlo verificado, bien en un Instituto general y técnico, bien en una Escuela Normal.

—Resoluciones.—Por Real orden ha sido revocada la providencia del Gobernador de Córdoba de 20 de Julio último, por la que aprobó la marca de la mina Rescatada, poniendo en su lugar que quede nulo, fenecido y sin curso el expediente número 5.392 del registro titulado *Federico*; desestimando el curso interpuso por el registrador don Leopoldo Fernández, contra la citada providencia.

—Gran Teatro.—La zarzuela *Los diamantes de la corona*, obra de los cómicos Camprodón y Barbieri llevó anoche numerosa concurrencia al Gran Teatro. La interpretación fué bastante aceptable y se distinguieron por su esmerado trabajo las tiple señoritas Hoyos y Vela, el tenor señor Ríos, bajo señor Ricós y el tenor cómico señor Garro. El *duo* de tiple del segundo acto y la *romanza* del tercero, á cargo de la señorita Vela, justificaron muy vamente el mérito de aquellas notables cantantes.

—Accidente del trabajo.—Ayer, en la Fundación de plomo y arroyo de las Piedras, el obrero Manuel Plata Lastre tuvo la desgracia de que las ruedas de una vagoneta le pasaran sobre el pié derecho, causándole una herida grave. Fué conducido á la capital en una caballería, y después de curado de primera intención en casa municipal de socorro trasladado al hospital de Agudos.

—Aereolito.—Anoche, á las once y diez minutos, cruzó el espacio de nuestra capital, en dirección de San Norte, un aereolito que llamó la atención de cuantas personas lo vieron por su vivísima luz azulada que despedía relativamente, á baja altura.

—Beneficencia.—La Diputación provincial invirtió las cantidades consiguientes en víveres y medicinas para los establecimientos de beneficencia durante el mes de Agosto último: Hospital de Agudos 6.379.82 pesetas; Hospital de Crónicos 2.924.48; Casa de Socorro Hospicio 6.108.74; y Casa Central de Expositos 2.064.96.

—Honras fúnebres.—El domingo próximo, á las once de la mañana, se celebrarán en el histórico santuario de Santo Domingo de *Scala Coeli* solennemente honras fúnebres en sufragio por los hermanos difuntos.

—Reunión.—A las ocho y media de esta noche celebrará sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio para tratar asuntos de gran interés.

—De vi-

—Min-

—Trav-

—Abog-

—Viaj-

—Cab-

—Nor-

—Pida-

—El c-

—Co-

—Dir-

—Señor-

—Muy-

—Denar-

—Al r-

—El p-

—Resp-

—El q-

—Señor-

—Muy-

—Denar-

—Al r-

—El p-

—Resp-

—El q-

—Señor-

—Muy-

—Denar-

—Al r-

—El p-

—Resp-

—El q-

—Señor-

—Muy-

—Denar-

—Al r-

—El p-

—Resp-

—El q-

—De viaje.—En el correo de ayer salió con dirección á Madrid nuestro estimado amigo don Agustín Ortiz, invitado por el Consejo de Administración de la fábrica de cerveza «El Águila», para tratar de asuntos relacionados con el servicio en esta provincia de vagones frigoríficos para la próxima temporada, pues según tenemos entendido han llegado á Madrid estos magníficos vagones.

—Minas.—El gobernador civil de esta provincia ha aprobado las demarcaciones de los registros mineros siguientes: 10 pertenencias de la mina de cobre Los facciosos, para don Ricardo E. Carr; 24 de la de hulla Santa Teresa y 36 de la de idem Santa Elena, para don Ricardo Martel; las tres son del término de Obejo; 42 de la de hulla La Purísima, del término de Almedinilla, para don Juan Fuentes López; 15 de la de hierro Nuestra Señora de la Cabeza, del término de Rute, para don Francisco Pérez Perales; 25 de la de plomo San Agustín, para la sociedad Los Almadenes; 49 de la de idem Africana, para don Rafael Vázquez; 30 de la de idem San Joaquín, para don Joaquín de Arteaga; 18.986'68 metros de la demasia á la de idem Mariana y 18.712 á la de idem Raimundo, para la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya; las cinco son del término de Villanueva del Duque.

—Los canes.—En la calle paseo del Gran Capitán, un perro mordió anteaer á un joven, causándole una herida en la pierna derecha que le fué curada en la casa municipal de socorro.

—Travesuras.—La guardia municipal ha denunciado á un joven que al salir de la fábrica del cáñamo del Campo de Madre de Dios, apedreó á otro, incomodando á los transeúntes.

—Abogado.—Se ha dado de alta en el ilustre Colegio de Abogados de Córdoba, el letrado don Sebastián Barrios Rejano.

—Viaje.—Después de practicar unos brillantes ejercicios en la Universidad de Sevilla, ha vuelto á dicha población doña Antonia Boente y García, con el fin de recoger su título profesional de profesora en partos.

—Caballería robada.—Durante la madrugada del día ocho del mes actual le fué robada una mula al vecino de El Viso Manuel Ruiz Moreno. Los ladrones, que no han sido capturados, abrieron un portillo en la pared del corral de la casa de dicho individuo y por el penetraron y salieron con la caballería que, según su dueño, está valorada en cuatrocientas pesetas.

—Taurina.—El valiente picador de toros Rafael Moreno, Granito de oro, ha entrado á formar parte de la cuadrilla de Rafael González, Machaquito.

—Nombramiento.—Don Santiago González Olmo ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Villaviciosa.

—Pídase farmacias cuenta-gotas para Licor Polo y para Agua Colonia Orive. Véndese á 15 céntimos.

—El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias, desaparecen en cinco minutos con la Hemierina del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

—Próximamente, las acreditadas Pastillas Morelló, irán envasadas en cajas metálicas.

—Zarzaparrilla de Bristol.—Limpia el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el raquitismo de los niños, para glándulas hinchadas y sangre viciada.

—Convalecencia.—Vino Pinedo de Kola compuesto.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: suplico á V. se digne ordenar la inserción de las siguientes líneas:

PARA TERMINAR

Al replicar á mi escrito don José María Ortega, ya que no puede negar los hechos, los desfigura caprichosamente, inventando algo de su cosecha. El público juzgará de uno y otro; yo de la completa exactitud de mis afirmaciones, apelo al testimonio de don Diego Polo, ya que lo cita el señor Ortega. Diga el señor Polo cuanto ocurrió con la comisión que le confió y tuvo la bondad de aceptar; pero que lo diga directamente y no por boca del señor Ortega, que tergiversaría las palabras á su gusto.

Respecto á los desplantes que este señor me atribuye gratuitamente, todo el que me conozca sabe que soy lo bastante serio para no incurrir en tales ligerezas.

Y nada más; puede el señor Ortega escribir artículos, folletos, cuanto guste, que no volveré á contestarle en la prensa.

Esteban Pérez.

Cañete de las Torres 9 de Noviembre de 1908.

Por razones de prudencia, que ha sido siempre norma de conducta en este periódico, hemos suprimido algunas de las palabras que emplea el señor Pérez al final de su escrito.

Cumplidos por nuestra parte los preceptos legales y los deberes que la costia impone, damos por terminada esta polémica.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Martín, papa y mártir.

—MAÑANA: San Diego de Alcalá, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Pedro, en cumplimiento de la disposición testamentaria de la señora Baronesa de San Xalito.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.

—Hoy, al toque de oraciones, segundo día de solemne novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, en la iglesia de San Pablo, con sermón que predicará un Reverendo Padre de la Comunidad. Estos cultos son costeados por varias personas piadosas.

CULTOS DEL MES DE ANIMAS

En la parroquia de San Andrés continúa el devoto ejercicio del mes consagrado á las benditas Almas del Purgatorio, á las ocho de la mañana, después de una Misa rezada.

—En la parroquia de San Pedro continúa el ejercicio del mes consagrado á las Animas, á las ocho y media de la mañana.

—En la iglesia parroquial de San Francisco, continúa el mes de Animas, á las ocho y media de la mañana, durante una Misa rezada.

—En la iglesia de San Agustín continúa el mes de Animas: al toque de oraciones se rezará el santo rosario en la capilla de las Animas, luego se hará el ejercicio correspondiente, terminándose con un responso. No se admitirán para dicho altar flores, ni velas que no sean de cera.

Cuarto aniversario

Mañana, á las diez, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel un aniversario solemne y misas rezadas, en sufragio por el alma del Sr. D. Matías García y Bartolomé, que falleció en esta capital el día 13 de Noviembre de 1899.

Su vida y osas familia ruegan á sus amigos encomienden el alma del finado á Dios nuestro Señor.

La Fauna Marina

Las habiudes de los animales que pueblan la tierra no son mucho mejor conocidas que las de los pobladores del mar; las idas y venidas de éstos son misteriosas é inexplicables. Un año los bancos de pesca son como de costumbre prouifios y provechosos, al año siguiente los peces abandonan los lugares de costumbre y emigran para otros. Como todos sabemos, el año pasado la pesca de la sardina en las aguas de Bretaña fué ruinosa; el pez se internó mar adentro en vez de aproximarse á tierra. Los areques también abandonaron sus habituales asilos y se les vió á miles de millas más lejos. La pesca del bacalao en las costas de Noruega también ha sido desastrosa, por la escasez y lo pequeño de los pescados, lo que ha causado una disminución considerable en la cosecha, y un aumento enorme en el precio del aceite. La Emulsión Scott, el remedio soberano para combatir todas las afecciones de la garganta, de la sangre y de los pulmones, está hecha con el mejor y más puro aceite de hígado de bacalao de Noruega, y además contiene los santificadores y reconstituyentes hipofosfitos de cal y de sosa. Gracias á precauciones tomadas de antemano, en previsión de esa escasez de producción, no había aumento alguno ni en el precio ni en la calidad de la Emulsión Scott. Para los que hacen falsificaciones ó imitaciones de la Emulsión Scott, el aumento del precio del aceite de hígado de bacalao no les importa, puesto que para su industria el aceite de balena les basta.

De venta en las principales farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, en el que se halla pegada una etiqueta con la marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

2,500 DOCTORES

han reconocido y certificado que

La EMULSION SCOTT

es el más eficaz remedio

contra la

ANEMIA

CLOROSIS

BRONQUITIS

TÍSIDIS

COQUELUCHE

DEBILIDAD de los PULMONES

TOSES, RESFRIADOS

ESCRÓFULA y RAQUITIS

La Emulsión Scott ha reemplazado el uso del aceite de bacalao en muchos hospitales y clínicas particulares.

Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correo al señor D. CARLOS MARES, calle de Valencia, número 838, Barcelona.

LA CORDOBESA

J. ANTEQUERA Y C., S. EN C.

Plaza de Colón, 20 y 22, Córdoba.

Fundición de hierro.-Talleres mecánicos

Prensas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas. Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Arados, Erabants y Trabajos para minas.

Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.

Compra y venta de hierro y otros metales. Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del corriente año.

GRAN OCAJION

Desde el día de hoy, hasta el primero del año próximo de 1904, se vende carne de membrillo de superior calidad, á dos reales libra, con envase ó sin él. Hay latas de libra, libra y media y dos libras. Latas de jalea de una libra cada una, dos reales.

Confitería de José María Rodríguez,

Liceo 13, 15 y 17

JOYERÍA DE MODA

Regalos para pedir: la casa Francisco Castillo y C. construye lo más elegante en el ramo.—Frente al café de «La Perla».

LIBROS DE TEXTO

para el Seminario, Escuelas Normal y de Veterinaria, y para carreras especiales. Se venden en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando, número 84.

La Ley de caza y su reglamento

de 5 de Julio de 1900, se halla de venta al precio de 0'75 pesetas en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 84.

FONT HERMANOS

MARIA CRISTINA, 19

NOTA DE PRECIOS

Paraguas sarga 1.ª, tamaño corriente, con barra madera, á 1'60 pesetas; idem mayor, á 2'50; idem satin conenefa, barra bambú, 3'50; idem idem 1.ª, corriente, idem hierro, 3'50; idem idem velez, 5; idem semiseda idem 6'50; idem idem barra niquel idem, 7; idem idem idem, rápido, 7'50.

Novidades

En el establecimiento de óptica de J. Viola se ha recibido un buen surtido de bolsos, porta-monedas para señoras, de los más modernos y bonitos hasta el día, cadenas de reloj para señoras y caballeros, botonaduras, rosarios de plata, de filigrana, de nácar, coral y piedras de varios colores, ajustadores y sortijas de plata, relojeros y escudos de plata, botanadoras toreras de plata dorada filigrana, peinetas de concha y adornos de cabeza, imperdibles, lapas y tri-lupas con cristales de gran aumento, magníficos estereóscopos y vistas de cristal y de cartón transparentes y lisas de las mejores conocidas. El filtro de amianto y porcelana el más recomendado por el Dr. Pasteur, y otra infinidad de objetos que sería prolijo enumerar. Calle AMBROSIO DE MORALES, núm. 12 (Frente al café Suizo)

ALTAS NOVEDADES

Ya empezamos á recibir novedades para la próxima temporada, pudiendo ofrecer á nuestra distinguida clientela un completo surtido en cuellos estofa, motivos, galones lisos y labrados, adornos al bis, adornos de terciopelo, trencillería, cuellos, corbatas, guantes y cuanto se desee en artículos de novedad y fantasía á precios más reducidos que en cualquier otro establecimiento. Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTEMES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53

Consulta de once á dos.

Para los pobres de ocho á nueve de la mañana

Restaurant de Miguel Gomez

Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Riñones de cerdo á la madeira.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los señores Aguadé y Constantí.

Función para hoy.—(1.ª de abono).—La zarzuela en cuatro actos dividida en dieciséis cuadros, Los sobrinos del capitán Grant.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, Plateas y Palcos principales sin entradas, 1'80 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 5'40.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'50.—Delanteras de paraíso con idem, 1.—Entrada principal, 1.—Entrada de paraíso, 50 céntimos.

Al dar principio la función de esta noche queda cerrado el abono por diez únicas funciones, á los siguientes precios: Palcos y Plateas sin entrada, 7'40 pesetas.—Butacas con entrada, 1'33 pesetas.—Lotes de diez entradas, 7'50 pesetas.

El timbre á cargo del público.

Por Telégrafo

Enfermo

Madrid 11, 9 t.

Continúa enfermo el ministro de Marina.

Firma

El rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que cese el gobernador militar de Lérida y que continúe ejerciendo la jefatura de la segunda brigada, novena división, el general Maroto.

Nombrando para sustituirle al general Tejada.

También ha firmado S. M. otros decretos destinando á varios coroneles de Artillería é Ingenieros.

Extranjero

Madrid 11, 3'15 tarde.

Despachos recibidos del Cabo Haitiano participan que después de tres días de lucha el presidente Gil vióse obligado á refugiarse en el consulado alemán.

Puede darse por terminada la revolución en la república de Santo Domingo.

Se añade que Jiménez será nombrado presidente en sustitución de Gil.

Senado

Madrid 11, 8'10 n.

En la sesión de esta tarde ha continuado la discusión de los presupuestos, consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad el señor Garzón, á quien contestó el señor Landeró.

Fué aprobado el proyecto de fuerzas militares.

Congreso

El ministro de Hacienda leyó los proyectos de créditos referentes á la Marina é Instrucción pública.

Fué desechada por 75 votos contra 40 la proposición incidental de Nocedal.

Gil Morte explana su interpelación con motivo de las últimas elecciones.

Alvarez (don Melquiades) apoya la proposición incidental motivada por la pasada crisis y pronuncia un notable discurso político de ruda oposición.

Dirige alusiones á Maura, quien, dice, debe hablar con claridad.

Acusa al Gobierno de haber empleado procedimientos arteros; elogia la libertad heroica de Aragón; dice que la política de Maura rectificaba completamente el actual Gobierno.

Maura pide la palabra.

Alvarez se ocupa de la última crisis calificándola de oriental.

El discurso del orador republicano origina varios incidentes, cruzándose palabras de protesta; al terminarlo, siguieron los aplausos de sus amigos políticos.

Maura empieza, con brillantes períodos, ofreciendo su apoyo al Gobierno, diciendo que además de la mayoría cuenta con otros elementos.

Respecto de la conjunción dice que suscribe las declaraciones de Silvela, y en un párrafo elocuente pone en parangón la sinceridad de Gamazo con la de Silvela, dirigiendo á ambos grandes elogios.

Recuerda el estado de la mayoría, pensando en algunos puntos de distinto modo que el Gobierno.

Aboga por la conservación de las fuerzas de los partidos existentes.

(Repetidos y estrepitosos aplausos.) Villaverde contesta explicando nuevamente la crisis.

Dice que se sacrificó aceptando el poder.

Se levanta García Alix. Muchos diputados abandonan los escaños.

El ministro de la Gobernación dice que se reserva para contestar otro día.

Salmerón continuó combatiendo el presupuesto de Guerra.

Pidió el aumento de sueldo á la oficialidad.

Le contesta González Besada, y se levanta la sesión.

En los pasillos

Madrid 11, 9'10 n.

Al salir Maura á los pasillos fué objeto de una ovación delirante y entusiastas vivas.

Silvela salió al encuentro, abrazándole.

Con este motivo se repitieron los vivas á Maura y Silvela.

En los pasillos y en el salón de conferencias hay inusitada concurrencia.

Según la opinión general el acto realizado por la mayoría significa la proclamación de Maura para la jefatura.

Madrid 11, 11'15 n.

La prensa opina que la consecuencia política del acto realizado por la mayoría será que Villaverde resigne los poderes, aconsejando al rey la formación de un Gobierno presidido por Maura, consagrado hoy jefe por la mayoría.

Madrid 11, 11'25 n.

Cuando se levantó á hablar Villaverde, en medio de los aplausos tributados á Maura, sin duda, aturrido, dejó sin contestar los ataques de Alvarez (don Melquiades) á la reina.

La Cámara apenas prestó atención á sus palabras, siendo preciso que el presidente impusiera silencio á fuerza de campanillazos.

Madrid 11, 11'30 n.

«El Correo» considera que el discurso de Maura constituye uno de los mayores triunfos parlamentarios.

Respecto al punto especial de sus relaciones con el Gobierno; Maura declaró que lo apoyará resueltamente, pero añadió que en la dinámica parlamentaria la conducta de los Gobiernos no la defienden los diputados de la mayoría sino los ministros desde el banco azul.

Madrid 11, 11'35 n.

Maura terminó su discurso diciendo que si no existía la conjunción que le había llevado al Gobierno en unión de Silvela, jamás haría nada que contribuyera á la desunión de las fuerzas gubernamentales existentes.

Madrid 11, 11'45 n.

Ha ocurrido un choque entre dos tranvías cangrejos, resultando seis heridos, entre ellos una niña grave y varios contusos.

La comisión del Congreso emitió dictamen favorable para procesar á Blazco Ibañez por el artículo «Al pasar.»

En los pasillos del Congreso un ministro decía á sus amigos: «Para la semana próxima no será ministro.»

Después de la sesión los ministros han celebrado Consejo.

La impresión más acentuada es que la cuestión de confianza sufra un aplazamiento, influyendo en esto la conferencia entre Romero Robledo y Villaverde.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LOS DOLORES SANCHA Y TORRES

VIUDA DE BLANCO

FALLECIÓ EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1902

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

—R. I. P. A.—

Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, los días 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del corriente, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El turno de jubileo circular que empezará en la citada parroquia el día 18, será aplicado por la misma intención.

Sus hijos é hija política ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

SECCION DE AVISOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, agnos de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en

substitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constatan. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, Farmacia Madrid, y principales de Europa y América.

Se hace de las casas San Lorenzo 156 y San Fernando 147 y 148. Para tratar, con el Corredor de Comercio de esta plaza don Antonio Gómez López, Xaso 2. 10-9

Se hace de un carruaje bis a bis, de lujo; un tranco de guardapolvos catalanes, color avellana, y otro de inglesas, negras, todo en muy buen uso. Para verlos y tratar, de 9 a 1, en la calle Cardenal Toledo 11 (Duchas). 10-9

Sucursal Española de la Compañía Inglesa
LA GRESHAM
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.
Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal española, en el edificio propiedad de la Compañía, calle de Alcalá, 88, Madrid.—Agente en Córdoba: D. Enrique Pavón.—Oficina: Calle Alfonso XIII, núm. 45.—Inspector: D. Cesáreo de Alva.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
POZOBLANCO
DE VENTA, EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. *Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.*

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos e inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.

Exposición y despacho: **Marqués de Larios, núm. 13**

RUBINAT-LLOORACH
Única agua purgante natural por excelencia.
Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DE-CONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de **RUBINAT-LLOORACH**

Exíjase siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rubrica del doctor LLOORACH en el cuello de las mismas.

Administración, Cortés, 228, entresuelo.—Barcelona

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.

Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. E. Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuadra de Luján, y Unión Farmacéutica.

El Estreñimiento
Se combate con los Confites Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despertando el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta. Pómon en farmacias y por mayor, G. García, P. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Ramba Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Poio hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

ALMACEN DE HIERROS, ACEROS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Grandes existencias de tuberías de plomo, a precios reducidos, según cantidad. Chapas negras y galvanizadas. Vignetas de todos grosores para construcciones. Azulejos blancos, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª. Rejas de cubo para arados viscaínas y malagueñas. Tubos de hierro dulce para conducción de agua y vapor. Tubos fundidos para bajantes. Cementos de todas clases. Ladrillos prensados, primera, rojo, 3 pe eta el 10; para wagones completos 65 pesetas millar: sobre wagón estación Córdoba.

Milla y Pérez, Plaza Colón 1.—Córdoba

Impotencia
El único remedio seguro e inofensivo para el organismo es la **YOHIMBIN SPIEGEL**

Es un alcaloide puro y natural y no una composición de varios productos más ó menos venenosos y eficaces. Se vende en

Tabletas de Yohimbina del Doctor Spiegel en todas las farmacias. Al por mayor, Zorrilla, 23, MADRID, centro de especialidades. Prospecos gratis.

En Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL y MEDICINAL (FRASCOS TRIANGULARES). Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE
El mejor alimento para niños, nodrizas, ancianos y personas débiles.
De venta, en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Arrendamientos
Se hacen desde el día de diferentes locales, propios para almacenes, bodegas ó graneros, con gran patio para carga y descarga, seguridad y cerca de la estación. Antigua fundición de Caro Campo de la Merced. 43

Se vende aceituna manzanilla y ajónjaro, desde una cuartilla en adelante, de muy buena clase. Razón, Leiva Aguilár 8. 5-4

Compra. Se hace de las colecciones que los periódicos *El Campo, Pan y Toros, Sol y Sombra* y otros análogos. Cristóbal Colón, 2, de 12 a 4. 4-2

Leche de cabra. Se vende pura y galletizada, por cuenta del gaudero, en la plaza de Aguiar y duplicado. 5-1

Venta de orozús
En subasta particular que tendrá efecto el 25 del corriente mes, a las doce, en el despacho de don Francisco Hivera, calle Barroso 12, se engaña el orozús existente en el "8 to grande", del cortijo de las "Arcas", de este término. El pliego de condiciones y tipo para dicha subasta están de manifiesto desde este día en dicho despacho. 6-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa Comedias 2. Para tratar, en la arguería de los señores Marqués y Urbano, Afaros 11, 13 y 17. 6-1

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa Cabezas 17, en renta mensual de 45 pesetas. Para verlo y tratar, Badanas 18. 10-5

Pérdida. Desde Córdoba a Majaneta se extravió el día 3 del corriente una barra de tres años, ruca rucia, con una cicatriz en el cuarto trasero derecho, aparejada, con jácuma de correa. Llévase unas alforjas con seis panes, azúcar, café y una sarta nueva. La persona que sepa su paradero puede avisar a su dueño, Antonio Montes, Mucho Trigo 26, y se le gratificará. 2-2

Higos, granadas y nueces. En el ion-tanar de Uesta, Blanquilla se venden una partida de higos pasados, granadas, nueces y miel de superior calidad. Razón, San Fernando 73. 6-3

Arrendamientos. Desde el día se hace de las casas plaza de la Beata 11 y Campo de la Merced 16. Informarán, Ayuntamiento 20. 5-1

Pérdida. La persona que sepa el paradero de dos pavos reales, se servirá avisar a la calle San Fernando 95 y se le gratificará si lo desea. 2-2

Venta. Se hace en buenas condiciones del local llamado "Moino de San Cayetano", situado en esta ciudad, en las sierras de la puerta de Colodro, camino del arroyo de las Piedras. Consiste de 781 metros y 16 centímetros cuadrados, distribuidos en patio con pozo abundante, salas, cuadra, granero, local donde estuvo el molino, otro donde tuvo la viga y de s almacenes. Para tratar con su dueño, Fernando Colón número 17. 10-10

Se venden una cama con somier, un despacho Luis XVI y varios objetos antiguos, en la calle Romero 88. 6-5

Colchonero. Se varen y se envastan colchoneros de lana. Se reciben avisos calle Fralles 54.

Se venden una cama con somier, un despacho Luis XVI y varios objetos antiguos, en la calle Romero 88. 6-5

Colchonero. Se varen y se envastan colchoneros de lana. Se reciben avisos calle Fralles 54.

Alfombras
Se acaba de recibir un gran surtido de las mejores fábricas de Valencia. Precios: pita doble, con dibujo, a 150 pesetas vara; cordelito, a 0'75; esteras junco, a 0'50; capachos de molino de todos tamaños; cestería de mimbre de todas clases; y canastas de panadero. Precios sumamente económicos.—Se arreglan y colocan toda clase de alfombras. Calle Espartería 20. 20-18

Se arrienda desde el día un espacio granero en la calle Cristóbal Colón 46 (almacén de maderas). Para tratar y verlo, en el mismo local. 85

El "Sport,"
CARRUAJES DE ALQUILER DE TODAS CLASES PARA CAMPO Y PASEO
PRECIOS MÓDICOS ABONOS PARA PASEO
Avisos: a todas horas.
Conde del Robledo, 3.—Teléfono, 143
Duque Hornachuelos 6 (ferreteria de Eusebio Sánchez), Teléfono 148

DIGESTINA
Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.—Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

LA ESTRELLA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
DOMICILIO SOCIAL, CARTAGENA
Capital social. 10.000.000
Valores depositados en garantía. 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.
Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad
Banco de Gijón. Banco de Cartagena.
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en esta provincia
D. Antonio Conrotte y Barbero
PEDREGOSA 14 CÓRDOBA

OLIVAREROS
Extracción de aceites de los orujos de aceituna en los molinos.
Con el Agotador P. de Gracia
PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA E ITALIA
Instalación número 1. Para grandes haciendas. Tratando 6 metros cúbicos de orujo diario 3.900 kilos, precio 7.700 pesetas.—Instalación número 0. Para medianas fábricas de aceites.—Tratando 3 metros cúbicos (1.900 kilos) de orujos diarios, precio 4.000 pesetas.—Instalación "La indispensable", para todos los molinos aceiteros. Tratando 1.000 kilos de orujo diariamente, precio 2.500 pesetas.
José P. de Gracia, Muñozes 21.—Córdoba

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CÓRDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urb. no.—En Aguilár, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Luján, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Fuente Jénil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sempere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Taller de Guarnicionería
— DE —
CRISTOBAL CASAS
CALLE DE MARÍA CRISTINA, N.º 3
(ANTES CALLE ARCO REAL)
Se confeccionan guarniciones de todas clases, sillas para montar y todo lo concerniente a dicho ramo: cueros grabados para sillaría de coche y despacho, en todos colores.—Se hacen composturas.—Todo a precio muy económico.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSER RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS

NÚM. 16.
MES D
Todos los p
vanorado la m
y este sentimie
un modo claro
de otra vida, de
Si terminara
tro ser, no ten
de la divina Sa
dria justificars
menta el malve
con su conciencia
Más allá de
nuestra débil n
mundos que g
bezas; más all
nuestra nada...
nuestro espíritu
haber sido crea
único que pued
Ni las hisonj
cifran con la r
dorados sueñ
ra juventud; n
recordamos con
nuestra tranqu
so sigue otro
dolor, y no es
quietud mient
las caprichosas
Todos tenem
tra vida, se des
no vuelven, y
se desvanecen
del sepulcro.
Cuando pen
rada de los m
dudo silencio
do recordamos
nerarias contie
llos seres que p
bien sufrieron
tros propios o
sas de la tierra
tumba es para
sus dudas y a
para el justo e
dad... no pod
tar nuestro pe
ranza de la res
La Iglesia
acordemos de
ron este mund
no lágrimas e
bálsamo de la
que puede mit
por sus pecad
deudos, y acce
que puedan g
cielo.
No quiso Di
á romper los
amada Iglesia
aventurados r
otros los vivo
consolar a las
Si en favor
contemplamos
rimentamos e
compasión; p
nuestra gener
venturadas, s
mes del dolor
Reidada?
Tenemos q
que solicitan
tros padres,
hermanos, nu
bienhechores,
jemos abandon
Si cerramos
mores; nosotr
olvido, el torn
Avive la fe
te en este me
ra ofrecer por
crificio de nue
así gozarán d
hermosa man
Lcdo. J
Capellan del C
Joaén, Noviembr
Contra la c
Reformand
Código penal,
ministro de G
yecto de ley,
ce así:
Artículo 1.
penal se modifi
let Art. 459.
arresto mayor